

¿DONDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, CORRECCIÓN/RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) ante la Unidad de Transparencia de la Gubernatura, ubicada en Tlaxiactac de Cabrera, Oax., Ciudad Administrativa, Edificio 7, Nivel 1, C.P. 68270, Tel. Conmutador (951) 5015000, Ext. 13255 y 13506, Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 115.5, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas en días hábiles, vía correo electrónico: transparencia.gubernatura@oaxaca.gob.mx y pagina web: <https://www.oaxaca.gob.mx/gubernatura/>

CAMBIOS DE AVISO DE PRIVACIDAD.

En caso de que exista algún cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestra página web:

<https://www.oaxaca.gob.mx/gubernatura/>

O a través del correo electrónico:

transparencia.gubernatura@oaxaca.gob.mx



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

**AVISO DE
PRIVACIDAD
INTEGRAL
DE
GUBERNATURA**

DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE:

La Gubernatura del Estado de Oaxaca, con domicilio en Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Edificio 7 "Benito Juárez", Nivel 2, Tlaxiáctac de Cabreara, Oaxaca, código postal 68270, Teléfono (951) 501 5000, Extensión 13506. Es el sujeto obligado responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca y demás normatividad que resulte aplicable.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUE FINALIDAD?

Los datos personales que usted proporcione serán utilizados para las siguientes finalidades: trámites, solicitudes de información, sustanciación de cualquier medio de impugnación del que sea parte, cédula de contacto para llevar un control del seguimiento a la petición turnada a las Dependencias, Entidades y Órganos Auxiliares de la Administración Pública Estatal, integración de expedientes de personal, pagos a proveedores de bienes y servicios, supervisión y monitoreo de las instalaciones para la seguridad del personal y registro de las personas que ingresen a las instalaciones de la Gubernatura.

Para las finalidades anteriores se solicitarán los siguientes datos:

✚ **Trámite de medios de impugnación:** Nombre, correo electrónico y/o domicilio para recibir notificaciones.

✚ **Integración de expedientes de personal:** Fotografía, domicilio particular, teléfono personal, correo electrónico personal, firma, R.F.C., CURP, fecha de nacimiento, acta de nacimiento, edad, nacionalidad, estado civil, datos académicos y cuenta bancaria.

✚ **Pago a proveedores de bienes y servicios:** Nombre de persona física, domicilio fiscal, teléfono, correo, electrónico, firma, R.F.C., CURP, nacionalidad y cuenta bancaria.

✚ **Cedula de Contacto:** Nombre, domicilio, teléfono local/celular, correo electrónico.

✚ **Registro de personas que ingresan a las instalaciones de la Gubernatura:** Nombre, teléfono celular, correo electrónico, firma e imagen.

✚ **Solicitud de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición:** Nombre completo, correo electrónico, domicilio para recibir notificaciones, documento oficial para acreditar la identidad del titular y en su caso la personalidad e identidad de su representante legal.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Para el tratamiento de datos personales, la Gubernatura se fundamenta en los artículos 16, 17, 8, 25 y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; 9, 10, 11, 14 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; 118 y 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

LOS DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO SON LOS SIGUIENTES:

Nombre completo del titular de los datos personales y en su caso del representante legal, datos y documentación proporcionados en la descripción de la solicitud y para acreditar la identidad del titular y del representante, así como la personalidad de este último, lugar o medio para recibir notificaciones correo electrónico o domicilio; datos adicionales de

contacto como teléfono fijo o celular y correo electrónico, en caso que así lo proporcione el solicitante, la solicitud para no cubrir el pago de reproducción y envío, información solicitada para fines estadísticos.

NORMATIVIDAD APLICABLE:

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados por la Gubernatura con fundamento en los artículos 3 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 48, 49, 51, 52, 85 y 86 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 36, 37, 39 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca y demás normatividad aplicable.

MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD:

En caso de que se realice un cambio del aviso de privacidad, se le hará de su conocimiento en la Unidad de Transparencia y en el Portal Institucional de la Gubernatura.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1 y 3 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES:

No se realizan transferencias de los datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.